
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1565ª sesión plenaria

Celebrada por videoconferencia el martes 9 de marzo de 2021 a las 15.00 horas, hora de Europa Central

Presidente: Sr. Gonçalo de Barros Carvalho e Mello Mourão(Brasil)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1565ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Buenas tardes a todos. Como se anunció anteriormente, la sesión plenaria de hoy se celebra en el marco del 30º aniversario de la creación de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC).

Me gustaría proponer el siguiente orden del día para nuestra sesión. En primer lugar, abriré el debate con una breve introducción. Luego, escucharemos las presentaciones de tres expertos: la Sra. Elena Maceiras, Secretaria de la Agencia, el Sr. Marco Marzo, Secretario Adjunto de la Agencia, y el Sr. Andreas Persbo, Director de Investigación de la European Leadership Network.

Tras las presentaciones, tengo la intención de dar paso al debate sobre el tema sustantivo de la sesión de hoy y, seguidamente, el Embajador de la Argentina ante esta Conferencia formulará las observaciones finales.

Distinguidos delegados, tengo el honor de convocar este debate temático sobre la ABACC junto con mi colega, el Embajador Federico Villegas, Representante Permanente de la Argentina ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Nuestra sesión de esta tarde es el resultado de una iniciativa llevada a cabo conjuntamente por el Brasil y la Argentina.

En 2021 se cumple el 30º aniversario de la creación de la Agencia tras la aprobación de la Declaración de Guadalajara para la aplicación de salvaguardias nucleares en nuestros dos países. La aprobación, en 1994, del Acuerdo Cuatripartito de Salvaguardias por parte del Brasil, la Argentina, la ABACC y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) permitió que ambos organismos vigilaran físicamente las actividades nucleares del Brasil y la Argentina, conforme a lo dispuesto en el artículo IV del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

El Brasil y la Argentina decidieron seguir una nueva vía creando la ABACC y sometiendo todas sus instalaciones nucleares a las salvaguardias amplias de la Agencia Brasileño-Argentina y del OIEA. Este Acuerdo es el resultado de un histórico y exitoso proceso político de integración y fomento de la confianza por parte de nuestros dos países. El objetivo último de la Agencia Brasileño-Argentina es velar por que ningún material nuclear sea desviado o utilizado de manera indebida o no autorizada, de conformidad con los propósitos del Acuerdo Bilateral por el que se creó la Agencia.

Sobre la base del principio de “la vigilancia mutua entre vecinos”, el acuerdo de verificación está respaldado por el estatus independiente de la Agencia, sus avanzadas capacidades técnicas y su personal altamente cualificado. Las inspecciones se realizan conjuntamente con el OIEA, en aplicación del régimen de salvaguardias totales.

La Agencia Brasileño-Argentina realiza inspecciones cruzadas: los inspectores argentinos efectúan inspecciones en el Brasil, y los inspectores brasileños, en la Argentina. La Agencia cuenta actualmente con 50 inspectores procedentes de ambos países, todos los cuales son profesionales del ámbito de las salvaguardias nucleares.

La principal ventaja de este mecanismo es que la verificación es llevada a cabo directamente por la parte interesada. Además, la Agencia puede recurrir a inspectores especializados en el tipo de instalación que se va a inspeccionar, lo que aumenta la eficacia del régimen de salvaguardias.

El propósito de esta sesión no es solo conmemorar este hito en la historia de la Agencia Brasileño-Argentina, sino también brindar la oportunidad de compartir con los demás miembros de la Conferencia de Desarme la rica experiencia y las lecciones aprendidas en el proceso de creación y funcionamiento de la Agencia, así como el modelo de verificación que la sustenta. Somos plenamente conscientes de que la historia y las circunstancias geográficas difieren de una región a otra. Sin embargo, creemos que la experiencia de la Agencia podría ser una fuente de inspiración para otros países y regiones, en lo que respecta al fomento de la confianza y la promoción de la paz y la seguridad en los planos bilateral, regional e internacional.

Tras esta breve introducción, permítanme dar la palabra a los tres panelistas que intervendrán en la sesión de esta tarde: la Sra. Elena Maceiras, Secretaria de la Agencia,

el Sr. Marco Marzo, Secretario Adjunto de la Agencia, y el Sr. Andreas Persbo, Director de Investigación de la European Leadership Network.

Los panelistas dispondrán de unos quince minutos cada uno y, seguidamente, habrá una sesión de preguntas y respuestas. El Embajador Federico Villegas formulará las observaciones finales.

Tengo ahora el placer de presentarles a la Sra. Elena Maceiras, Secretaria de la Agencia. La Sra. Maceiras cuenta con más de 40 años de experiencia en el sector nuclear. Desde 1976, ha integrado diversos organismos nacionales e internacionales encargados de regular el ciclo del combustible nuclear, incluida la Autoridad Regulatoria Nuclear de la Argentina. Ha representado a la Argentina en la Junta de Gobernadores y en la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica, en el Grupo de Suministradores Nucleares y en el Comité Permanente de Política Nuclear argentino-brasileño. Desde septiembre de 2018, ocupa el cargo de mayor jerarquía como representante de la Argentina en la Agencia.

Sra. Maceiras (Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares): Señor Presidente, en nombre de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC) y en el mío propio, quisiera agradecer la invitación a este evento en el marco de la Conferencia de Desarme, deseándoles a todos pleno éxito en su tarea.

La Argentina y el Brasil iniciaron en los años ochenta un proceso de construcción de confianza mutua, transparencia y cooperación. Fue un desarrollo positivo entre dos países con actividades nucleares relevantes, que vino a apuntalar la política de no proliferación en la región latinoamericana y dio lugar a la creación de un organismo modelo como la ABACC.

El 17 de mayo de 1980 ambos países firman un acuerdo de cooperación amplio para el desarrollo y la aplicación de los usos pacíficos de la energía nuclear, cuyo marco de acción se irá ampliando a lo largo del tiempo. Se establecen así las bases necesarias para un conocimiento recíproco de ambos programas nucleares mediante un intercambio de información y consultas. En los años siguientes, varias declaraciones presidenciales fortalecieron ese proceso. Dado el progreso logrado en la cooperación nuclear y bilateral, el 18 de julio de 1991 se firma en Guadalajara (México) el Acuerdo entre la Argentina y el Brasil para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear o Acuerdo Bilateral. Dicho Acuerdo entra en vigor en diciembre de 1991, después de ser ratificado por los Congresos de ambos países. En el mismo se establece un sistema de control recíproco de materiales e instalaciones nucleares que es innovador dentro del régimen de no proliferación. Hasta el presente, no existe en el mundo otro sistema de este tipo.

El artículo sexto del Acuerdo prevé la creación de la ABACC, organización intergubernamental cuya misión es verificar y dar garantías de que todos los materiales e instalaciones nucleares de la Argentina y el Brasil se utilizan con fines exclusivamente pacíficos. Y el artículo séptimo establece un objetivo muy claro para la ABACC: administrar y aplicar el Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, un sistema de salvaguardias regionales, previendo además que el mismo sea independiente de ambos países.

Señor Presidente, me gustaría resaltar que, si bien la ABACC nace de un proceso político de integración regional, es un organismo de carácter técnico con objetivos y tareas muy bien definidas. Por ello, se define en el Acuerdo una estructura para la Agencia relativamente simple, constituida por una Comisión, su órgano directivo, y una Secretaría, su órgano ejecutivo. La Comisión se compone de cuatro miembros: dos de ellos designados por el Gobierno del Brasil y dos por el Gobierno de la Argentina. En la práctica, para cada país, uno de ellos proviene de la Autoridad Nacional Nuclear y el otro de la Cancillería. La Comisión define las directivas políticas que orientan el trabajo de la Secretaría, supervisa las actividades de la misma y vela por el funcionamiento del Sistema Común. También es la responsable de poner en conocimiento de las partes eventuales anomalías que pudieran ocurrir como resultado de aplicar ese Sistema Común. Normalmente se reúne, como mínimo, tres veces al año.

La Secretaría, por su parte, debe ejecutar todas aquellas actividades necesarias para la correcta y eficaz aplicación y administración del Sistema Común, informando periódicamente a la Comisión de la marcha del mismo. Tiene la responsabilidad de informar inmediatamente a la Comisión de toda discrepancia de cualquiera de las partes que se detecte en la evaluación de los resultados en el sistema de verificación. La Secretaría, en el cumplimiento de sus funciones, interactúa corrientemente con ambas autoridades nacionales y con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Asimismo, la Secretaría administra los recursos humanos y financieros y el patrimonio de la ABACC. En ese marco debe preparar, para su aprobación por la Comisión, el plan anual de trabajo y presupuesto.

Al frente de la Secretaría están dos secretarios, uno de cada nacionalidad, que rotan normalmente en la responsabilidad de encabezar la Agencia. Desde el inicio se definieron cuatro sectores técnicos, tomando como base las áreas fundamentales para la verificación: planificación y evaluación, operaciones —que está a cargo de las inspecciones—, contabilidad de material nuclear y apoyo técnico. Cada uno de estos sectores está constituido y conducido por un oficial argentino y uno brasileño. En ese marco, los diferentes sectores de la Secretaría tienen como funciones principales fijar criterios y metas de salvaguardias; desarrollar el enfoque de salvaguardias que se aplicará en cada instalación nuclear; analizar y procesar la información de diseño y de contabilidad de material nuclear suministrada por ambos países; gestionar el régimen de verificación de esa información, lo cual incluye establecer procedimientos y medidas para la adquisición, utilización y mantenimiento de todo el instrumental técnico necesario para las actividades de campo; y, sobre todo, evaluar los resultados y sacar conclusiones sobre el cumplimiento del Acuerdo por cada una de las partes.

Actualmente, los sectores institucionales y administrativos financieros están a cargo de una oficial brasileña y una argentina, respectivamente, y, por supuesto, tienen como misión dar el apoyo correspondiente para administrar los recursos humanos y financieros y gestionar la relación y la imagen institucional de la ABACC.

Señor Presidente, quiero destacar que la estructura y el número de oficiales de la Secretaría no ha variado en estos 30 años y ha demostrado ser altamente eficaz para cumplir con los objetivos técnicos concretos que emanan del Acuerdo Bilateral firmado en 1991. Por otra parte, el presupuesto anual de la ABACC, suministrado en partes iguales por ambos países, a lo largo de estos últimos años tampoco ha variado sustancialmente, dado que, a pesar de que las cantidades significativas de material nuclear dentro del Sistema Común se han ido incrementando, la gestión de los recursos financieros y humanos se ha ido refinando con la experiencia y se tornó más eficiente.

Una de las fortalezas de la ABACC, tal vez la más importante, es su capital humano, altamente calificado y puesto al servicio de la Agencia por ambos países. En particular, los oficiales de la ABACC son de nivel *senior* y provienen de los sectores de la actividad nuclear y salvaguardias de ambos países, contando con una larga experiencia en sus áreas temáticas. Como sistema regional de salvaguardia, tenemos un régimen de inspecciones cruzado, mediante el cual los inspectores brasileños inspeccionan instalaciones argentinas y viceversa. Ese plan anual de inspecciones se confecciona a partir de las metas y objetivos de salvaguardias de la ABACC y con la información operacional y de diseños suministrada por ambos países. Dicho plan es coordinado con el OIEA según prevé el Acuerdo Cuatripartito.

La ABACC cuenta actualmente con unos 45 inspectores por cada país, también provenientes de la actividad nuclear y del sector de salvaguardias. Estos inspectores no son miembros permanentes de la Secretaría, aunque se los considera como oficiales durante el tiempo que duran las misiones de salvaguardias para las cuales se los convoca, con los mismos privilegios e inmunidades que los oficiales permanentes. Mantener e incrementar nuestra capacidad técnica es una de nuestras prioridades, para lo cual, entre otras razones, dedicamos un esfuerzo continuo tanto al entrenamiento de los inspectores como al análisis de nuevas tecnologías que pudieran contribuir a una verificación más eficiente y eficaz. El cuerpo de inspectores viene realizando casi diariamente misiones de verificación en la Argentina y el Brasil, lo que ha permitido a la ABACC obtener conclusiones técnicas independientes y sólidas.

Señor Presidente, quisiera resaltar que, durante la pandemia de COVID-19, la ABACC ha enfrentado el desafío de continuar alcanzando los objetivos de nuestro

mandato, a pesar de la situación, cumpliendo con las medidas de prevención que ambos países fueron adoptando, siendo la salud del personal de la ABACC una prioridad para la Secretaría durante la pandemia, para lo cual tomamos los recaudos y disposiciones necesarios para asegurar la continuidad de las actividades que, en la medida de lo posible, pudiesen ser realizadas en régimen de *home-office*.

Agradecemos la ayuda brindada en esta difícil situación por las autoridades nacionales y los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países, y podemos decir con orgullo que durante 2020 y lo que va de 2021 venimos cumpliendo con el calendario de inspecciones previsto y realizando las actividades de verificación planificadas en las instalaciones. Es así que hemos podido implementar correctamente las salvaguardias, aplicando nuestros criterios, cumpliendo con nuestras metas y, sobre todo, manteniendo la continuidad del conocimiento del material nuclear en la Argentina y el Brasil.

Quisiera destacar que la coordinación y cooperación con el OIEA en esta situación ha sido amplia. Los planes nucleares de ambos países siguen en expansión. El crecimiento de las actividades y de los inventarios de material nuclear en la Argentina y el Brasil representa para la ABACC un desafío de cara al futuro. Hoy estamos actuando de manera previsor, adoptando acciones que nos aseguren transitar ese crecimiento con la capacidad de respuesta y de excelencia técnica que han caracterizado a nuestra Agencia.

Quisiera volver a enfatizar que, más allá de aportar los recursos humanos y financieros necesarios para el funcionamiento de la ABACC, los dos países deben asegurar en todo momento su autonomía institucional. La independencia de acción de la ABACC con respecto a ambos países es el factor crucial para la credibilidad del sistema.

Señor Presidente, la ABACC, la Argentina, el Brasil y el OIEA firmaron el 13 de diciembre de 1991 un acuerdo de salvaguardias amplias, el denominado Acuerdo Cuatripartito, que entró en vigor en marzo de 1994. Este acuerdo contiene disposiciones bien definidas sobre la coordinación y cooperación entre el OIEA y la ABACC; en particular prevé que los dos organismos cooperarán y minimizarán la duplicación de actividades, y al mismo tiempo obtendrán conclusiones independientes. Los buenos resultados obtenidos en la coordinación de actividades entre el OIEA y la ABACC a lo largo de estos 30 años, reflejan el alto nivel de entendimiento y cooperación alcanzado por ambas organizaciones. Bajo ese marco de cooperación, la ABACC está firmemente comprometida a continuar promoviendo mecanismos y medios mediante los cuales las salvaguardias del OIEA puedan hacer un uso pleno de los hallazgos y conclusiones de este mecanismo regional, tal como lo prevé el Acuerdo Cuatripartito de Salvaguardias y como ha sido recogido por las Conferencias de Examen del Tratado sobre la No Proliferación (TNP).

En el ámbito de la no proliferación es importante destacar que la región de América Latina y el Caribe fue pionera al fijar límites a la carrera de armamentos nucleares. El Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) de 1967 favoreció el establecimiento de la primera zona libre de armas nucleares en una región del mundo densamente poblada. Los Estados de América Latina y el Caribe son partes en el Tratado de Tlatelolco y miembros del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL). En ese sentido, la ABACC, como sistema regional, es parte de esa red de instrumentos y organizaciones internacionales, cada una con rasgos distintivos y funciones específicas, pero que juegan un papel relevante en la garantía sobre el uso exclusivamente pacífico de la energía nuclear en nuestra región.

El Acuerdo Bilateral de 1991 entre la Argentina y el Brasil refleja los principios del Tratado de Tlatelolco, siendo que la ABACC y el OPANAL firmaron en mayo de 1993 un acuerdo que establece un marco para consultas regulares, armonización de actividades, intercambio de información y labores de apoyo científico y tecnológico, marco para una relación que esperamos seguir profundizando en el futuro.

Señor Presidente, este año la ABACC cumple su 30º aniversario. A lo largo de estos 30 años hemos consolidado una sólida credibilidad internacional en la verificación efectiva y eficiente de las actividades nucleares de la Argentina y el Brasil. Las principales razones han sido el continuo compromiso político y el apoyo técnico y económico brindados por los dos países y, reitero, la independencia de la ABACC en la implementación de sus actividades de verificación.

Como dije al principio, la ABACC es el corolario del establecimiento de una relación profunda y duradera entre la Argentina y el Brasil basada en la confianza mutua. Y si bien nuestro objetivo es aplicar salvaguardias, el accionar cotidiano y la experiencia acumulada por nuestra Agencia a lo largo de estos 30 años también continúan contribuyendo a la construcción de la confianza y al acercamiento entre el Brasil y la Argentina, al tiempo que son un factor importante para la creciente cooperación entre ambos países en el área de los usos pacíficos de la energía nuclear. Asimismo, los resultados obtenidos en estos 30 años de verificación muestran ante la comunidad internacional el total cumplimiento por los Estados partes de las obligaciones asumidas en el Acuerdo Bilateral y, por lo tanto, el compromiso claro y definido de ambos países con el uso pacífico de la energía nuclear.

Por último, esperamos que la exitosa implementación de sistemas regionales modelo, tal como el establecido en el Acuerdo Bilateral, sirva de inspiración para otras regiones del mundo y durante las próximas deliberaciones sobre el TNP. La ABACC es un ejemplo y la confirmación de que la cooperación, el diálogo y el respeto mutuo entre países contribuyen decisivamente a la seguridad regional e internacional y a un mundo más pacífico. Muchas gracias a todos por su atención.

El Presidente: Muchas gracias, Dra. Elena Maceiras, por su intervención y su presentación sobre la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares y su labor.

(continúa en inglés)

Tengo ahora el placer de presentar al Sr. Marco Marzo, que ejerce el cargo de Secretario de la Agencia como representante del Brasil. El Sr. Marzo ostenta más de 35 años de experiencia en el ámbito de las salvaguardias y la seguridad nucleares, y se ha desempeñado en varias ocasiones como consultor del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y otras organizaciones internacionales.

Desde mayo de 2008 hasta agosto de 2014, fue Director de la División de Operaciones del Departamento de Salvaguardias del OIEA encargado de aplicar las salvaguardias en Asia. De 1992 a 2006, antes de incorporarse al OIEA, fue cofundador y funcionario superior de Planificación y Evaluación de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares. Como Director de la División de Salvaguardias de la Comisión Nacional de Energía Nuclear del Brasil, el Sr. Marzo fue responsable de las salvaguardias nucleares y la protección física de las instalaciones nucleares brasileñas de 1983 a 1992. Encabezó la delegación técnica del Brasil en la negociación del Acuerdo Bilateral de salvaguardias con la Argentina. Actualmente, el Sr. Marzo es Secretario de la Agencia Brasileño-Argentina.

Antes de su nombramiento, desde septiembre de 2014 hasta junio de 2016, se desempeñó como profesor investigador y Director Adjunto del Laboratorio Integrado de Seguridad y Salvaguardias Nucleares de la Universidad de Massachusetts Lowell. Tengo ahora el placer de ceder la palabra al Sr. Marco Marzo.

Sr. Marzo (Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares) *(habla en inglés)*: Gracias, señor Presidente. Me siento muy honrado y complacido de participar en este debate. Quisiera expresarle mi más profundo agradecimiento por organizar esta sesión para celebrar el 30° aniversario de la creación de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC). Mi objetivo es ofrecer más detalles sobre la estructura y el funcionamiento de la Agencia.

Señor Presidente, antes de presentar la estructura de la Agencia, me gustaría hacer una breve reseña del contexto y la génesis de su creación.

En los años setenta y ochenta, los programas nucleares nacionales de ambos países no estaban sometidos a salvaguardias internacionales; solo lo estaban los materiales e instalaciones nucleares transferidos desde el extranjero. No era el caso de los programas nacionales. Pero logramos avances en áreas nucleares sensibles: el enriquecimiento de uranio en la Argentina en 1983 y en el Brasil en 1987. Ambos países disponían de programas de transformación y estaban inmersos en una carrera nuclear internacional. Ese era el contexto en aquel momento.

El primer acuerdo entre el Brasil y la Argentina sobre los usos pacíficos de la energía nuclear se alcanzó en 1980. Este acuerdo fue concluido poco después de la resolución, en 1979, de la controversia sobre la utilización de los recursos hídricos en la cuenca del Río de la Plata. Esta resolución diplomática permitió iniciar un acercamiento entre el Brasil y la Argentina en el ámbito nuclear.

En 1985 se creó el Comité Permanente de Política Nuclear. En la labor del Comité participaban no solo diplomáticos, sino también representantes de la industria y de los sectores técnico y científico. Por lo tanto, este Comité tenía un alcance sumamente amplio.

Quisiera recalcar que la elección, en 1983, del Presidente Raúl Alfonsín en la Argentina y la elección, en 1985, del Presidente José Sarney en el Brasil representaron el retorno a la democracia en ambos países, lo que creó un nuevo incentivo para el acercamiento entre las dos naciones.

A mediados del decenio de 1980 se inició un proceso de fomento de la confianza entre ambos países: visitas técnicas, entre 1987 y 1990, a instalaciones nucleares que no estaban sometidas a salvaguardias internacionales, y la creación de varios grupos de trabajo en diferentes sectores nucleares, como la protección radiológica, la ingeniería nuclear y la ciencia de los materiales, e incluso las salvaguardias. Ese fue el inicio de un acercamiento muy positivo entre los científicos y técnicos de ambos países.

Como ya ha señalado la Sra. Maceiras, se han hecho numerosas declaraciones bilaterales, a nivel de Jefes de Estado, sobre el uso de la energía nuclear con fines exclusivamente pacíficos, como las de Foz do Iguazu (1985), Brasilia (1986), Viedma (1987), Iperó (1988) y Ezeiza (1990).

En este punto me gustaría destacar visitas presidenciales muy relevantes. En julio de 1987, el Presidente Sarney realizó una visita a la planta de enriquecimiento de uranio por difusión de Pilcaniyeu, que, en aquel entonces, era una planta secreta de enriquecimiento situada en la Argentina. No se trató solo de una visita política. Inmediatamente después, en agosto de 1987, una delegación técnica brasileña recorrió dicha instalación y tuvo la oportunidad de examinar todos los aspectos de esta planta de enriquecimiento de uranio. Al año siguiente, en abril de 1988, el Presidente Alfonsín de la Argentina, visitó la planta de enriquecimiento por centrifugación situada en Aramar, Brasil, instalación a la que más tarde acudieron también delegaciones técnicas.

Todos estos hechos tan significativos llevaron a la firma del Acuerdo entre la Argentina y el Brasil para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear —que llamamos Acuerdo Bilateral— en julio de 1991, en Guadalajara, México. En esta foto se puede ver a los Presidentes Carlos Menem y Fernando Collor de Mello firmando el acuerdo en Guadalajara. En virtud de este acuerdo, los países se comprometieron a utilizar los materiales y las instalaciones nucleares exclusivamente con fines pacíficos. El Acuerdo dio lugar a la creación de la Agencia encargada de administrar el Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares. Cabe señalar, además, que el Acuerdo fue ratificado el 12 de diciembre de 1991, menos de cinco meses después de su firma. Esta aprobación expedita refleja el consenso de ambos países con respecto a la ratificación del Acuerdo.

La misión de la Agencia es verificar que todos los materiales nucleares y todas las actividades nucleares estén destinados a fines exclusivamente pacíficos. Para cumplir esa misión, la Agencia debe aplicar el Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, que es en realidad un documento de salvaguardias. Este Sistema Común contempla los derechos y obligaciones de los operadores de instalaciones nucleares, las autoridades nucleares y el sistema bilateral. Así pues, este Sistema Común va más allá de un mero documento de salvaguardias.

La Agencia inició sus actividades operacionales en abril de 1992. En esta foto se puede ver al ex Ministro de Relaciones Exteriores Guido di Tella y al Embajador Fernando Henrique Cardoso, que luego se convertiría en Presidente del Brasil, inaugurando la sede de la Agencia.

Considero que este es un ejemplo de éxito. El Mercado Común del Sur, que fue creado un año después, en 1993, brindó a los dos países la oportunidad de profundizar su relación en varios ámbitos: económico, político y cultural. Permítanme subrayar que la Agencia

Brasileño-Argentina sigue siendo la única agencia oficial de la que ambos países son responsables.

Quisiera señalar que el volumen de los intercambios comerciales entre el Brasil y la Argentina en 1991 era de 1.500 millones de dólares. Desde entonces, a pesar de las crisis económicas —que han afectado alternativamente a un país o al otro—, el valor de esos intercambios comerciales ha pasado de 1.500 millones de dólares a 30.000 millones de dólares. El Brasil es actualmente el principal socio comercial de la Argentina, y la Argentina es el tercer socio comercial del Brasil. Antes de la pandemia, cada año, 3 millones de argentinos visitaban el Brasil y 1 millón de brasileños llegaban a la Argentina.

En suma, la confianza mutua —la confianza que cada país deposita en el otro— redundan en beneficio de la seguridad nacional, regional e internacional. Así pues, este modelo bilateral es un elemento fundamental del régimen de no proliferación.

Señor Presidente, la Comisión de la Agencia —es decir, su órgano directivo— está integrada por dos representantes argentinos y dos brasileños. La Secretaría de la Agencia cuenta con dos secretarios. La Sra. Maceiras es actualmente la Secretaria designada por la Argentina, y yo soy el Secretario designado por el Brasil. Cada año nos alternamos en las funciones de Secretario y Secretario Adjunto. Este año, la Sra. Maceiras es la Secretaria, y yo soy el Secretario Adjunto.

Cada sector técnico —planificación y evaluación, operaciones, contabilidad y apoyo técnico— está dirigido por un funcionario argentino y un funcionario brasileño. El sector administrativo-financiero está a cargo de una argentina, mientras que la responsable de las relaciones institucionales es actualmente brasileña. La Agencia cuenta con un total de entre 45 y 50 inspectores procedentes de ambos países, que no forman parte del personal permanente.

Dado que ayer se celebró el Día Internacional de la Mujer, permítanme decir que estoy muy orgulloso de que las mujeres representen el 42 % de nuestro personal técnico y el 40 % de nuestros trabajadores de servicios generales. Los dos responsables superiores de planificación y evaluación, la secretaria y los responsables de la administración financiera y las relaciones institucionales son mujeres. Estamos muy orgullosos de esta realidad, aunque, por supuesto, tenemos la oportunidad de mejorarla aún más.

La Agencia se diferencia de las demás por cuanto carece de un cuerpo de inspectores permanente. Todas las inspecciones en el Brasil son realizadas por inspectores argentinos, y viceversa. Cada país designa a los inspectores, cuyo nombramiento debe ser aprobado por la Comisión. Así pues, los inspectores son seleccionados por los países, y no por la Secretaría de la Agencia. La Comisión se limita a aprobar estos nombramientos. Pero la Secretaría selecciona a los inspectores que cuentan con los conocimientos más adecuados para efectuar una misión de inspección o visitar una instalación determinada. Esto mejora la eficacia de nuestras actividades.

Otro punto que me gustaría destacar es que los inspectores de la Agencia ejercen su labor al servicio de sus países. Esto les confiere un verdadero sentido de responsabilidad. No se trata solo de una labor profesional. Los inspectores trabajan para sus países.

Quisiera enfatizar que este es un modelo muy simple. Cuando se nos plantea un problema o identificamos una anomalía, podemos resolverlo de forma muy sencilla y rápida. A veces bastan un día o dos, y no es necesario dedicar meses a la búsqueda de una solución.

Ahora me gustaría presentar una lista actualizada de las instalaciones nucleares. Ambos países han sometido 75 instalaciones al régimen de salvaguardias: 11 plantas de conversión/fabricación de combustible, 5 plantas de enriquecimiento de uranio, 8 generadores nucleares, 13 reactores de investigación, unidades críticas y subcríticas, y 38 instalaciones más, como centros de investigación y desarrollo e instalaciones de almacenamiento.

En las imágenes pueden verse algunas de las instalaciones más importantes. Las dos centrales nucleares que se observan son Atucha y Embalse, ambas situadas en la Argentina. También hay una imagen de la planta de enriquecimiento por difusión de Pilcaniyeu (Argentina). Además, la diapositiva muestra las centrales nucleares de Angra I y Angra II,

ubicada en el Brasil. La planta de enriquecimiento es una planta piloto. Se trata de una planta comercial de enriquecimiento de uranio de Industrias Nucleares do Brasil (Brasil).

Ahora me gustaría proporcionar algunas cifras sobre las actividades de la Agencia. El material nuclear sometido a salvaguardias se ha incrementado, pasando de 1.300 cantidades significativas en 1994 a 3.900 cantidades significativas en la actualidad. Eso significa que se ha triplicado. Por “cantidad significativa” se entiende la cantidad aproximada de material nuclear necesaria para fabricar un dispositivo explosivo nuclear elemental.

Por lo tanto, la Agencia supervisa 3.900 cantidades significativas. En los últimos 30 años hemos realizado unas 3.200 inspecciones, incluidas 250 inspecciones sin previo aviso. En promedio, llevamos a cabo 120 inspecciones anuales, lo que representa aproximadamente 1000 días de inspección al año.

En 2020, a pesar de todos los problemas logísticos asociados a la pandemia, realizamos 134 inspecciones en ambos países. El presupuesto de la Agencia para 2021 asciende a unos 4,5 millones de dólares.

Nuestras actividades de verificación conciben con las actividades de salvaguardias habituales en el ámbito internacional y se basan en medidas contables, es decir, la medición de los materiales nucleares, y la contención y la vigilancia, como medidas complementarias.

Desde sus comienzos, la Agencia ha utilizado las normas internacionales más recientes para medir las cantidades de material nuclear, básicamente, instrumentos de medición no destructivos. A continuación se presentan ejemplos de dos tipos de dispositivos utilizados para medir el material nuclear. Durante las inspecciones se toman muestras que luego se envían a nuestros laboratorios de análisis para determinar la cantidad de uranio fisible que contienen.

Todas las muestras de material nuclear obtenidas en el Brasil son analizadas en laboratorios argentinos, y todas las muestras recogidas en la Argentina se analizan en laboratorios brasileños. Los laboratorios no pertenecen a la Agencia; pertenecen a las autoridades nacionales que prestan este servicio a la Agencia.

La Agencia también ha hecho grandes esfuerzos —invirtiendo ingentes sumas— para utilizar sistemas de contención y vigilancia de última generación. En la imagen podemos ver un sistema de vigilancia de ese tipo. A la izquierda se encuentra el sistema de vigilancia de nueva generación; a la derecha, un sello electrónico muy moderno y en el centro, a un inspector de la Agencia que coloca un sistema de vigilancia en una instalación de almacenamiento de material nuclear.

Como señaló la Sra. Maceiras, el Acuerdo Cuatripartito de Salvaguardias se firmó en diciembre de 1991 y se ratificó en marzo de 1994. La ABACC y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) se regirán por los siguientes principios: llegar a conclusiones independientes; coordinar al máximo sus actividades para evitar la duplicación innecesaria de las salvaguardias de la ABACC; y trabajar conjuntamente de conformidad con los criterios de salvaguardias compatibles de las dos organizaciones.

A lo largo de los 25 años de existencia del Acuerdo Cuatripartito, la cooperación entre la ABACC y el OIEA ha sido excelente, especialmente en lo que respecta a la coordinación de actividades a nivel operacional. Acordamos procedimientos de inspección y un enfoque de salvaguardias conjuntos para instalaciones específicas, en particular las instalaciones más sensibles. Coordinamos la adquisición de equipos, y disponemos de unos 40 procedimientos para el uso común de los mismos. Esto significa que una organización puede utilizar los equipos que pertenecen a la otra, es decir, utilizamos los mismos equipos.

Para ilustrar, de modo sintético, la cooperación entre ambas organizaciones, me referiré a momentos diferentes reflejados en tres imágenes. La primera corresponde a la visita del Director General del OIEA Hans Blix en 1997; la segunda, a la visita del Director General del OIEA Mohamed ElBaradei en 2007; y la tercera, a la visita del Director General del OIEA Yukiya Amano en 2016.

Por supuesto, siempre hay posibilidades de mejora, pero creo que estos ejemplos dan cuenta de la estrecha cooperación existente entre ambas organizaciones.

Aquí concluyo mi presentación, y espero haber respondido a sus preguntas. Gracias por su atención y por la oportunidad que me brindaron.

El Presidente (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Marzo, por su descripción tan clara de los orígenes y objetivos de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, así como de su cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Tengo ahora el placer de presentarles al Sr. Andreas Persbo, que es Director de Investigación en la European Leadership Network. Es autor de más de 40 artículos e informes. Sus labores de investigación en la European Leadership Network abarcan todo el espectro de los asuntos de seguridad europeos. Sus intereses específicos se centran en las relaciones entre la Federación de Rusia y Occidente, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y las formas de regular y controlar la propagación y el uso de armas de destrucción masiva.

Antes de incorporarse a la European Leadership Network, el Sr. Persbo ocupó el cargo de Director Ejecutivo del Centro de Investigación, Formación e Información de la Verificación, donde anteriormente se había desempeñado como Investigador e Investigador Principal, especializándose en la República Islámica del Irán y el Asia Meridional. Es uno de los miembros fundadores de una iniciativa conjunta del Reino Unido y Noruega sobre la verificación del desmantelamiento de cabezas nucleares.

Así pues, cedo la palabra al Sr. Persbo.

Sr. Persbo (European Leadership Network) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Señoras y señores, es un verdadero placer para mí “estar aquí” hoy y “ver” también a tantos queridos amigos entre el público presente. Ya saben a quiénes me refiero.

Ha sido para mí una sorpresa y un honor que el Brasil me invitara a dirigirme hoy a ustedes. Ciertamente no soy argentino ni brasileño, y nunca he colaborado con la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC).

De hecho, conocí el acrónimo cuando era un joven investigador del Centro de Investigación, Formación e Información de la Verificación (VERTIC), simplemente porque la Agencia nos enviaba sus informes anuales. Debo admitir que, en aquel entonces, a principios del decenio de 2000, no tenía ni idea de lo que era la ABACC. Solo veía los informes. Estaba interesado por las cuestiones relacionadas con el Irán. Por supuesto, el problema recién comenzaba, y me preocupaban otras salvaguardias, por lo que realmente no tuve tiempo de averiguar más sobre esa misteriosa organización.

Desde luego, el propio VERTIC cubría los temas de la ABACC desde hacía mucho tiempo, desde sus inicios. Por ejemplo, en 1992, Owen Greene, que todavía forma parte de la junta directiva de VERTIC, escribió: “El objetivo es que la ABACC actúe como agencia regional de salvaguardias, que sea una intermediaria entre el OIEA y los Estados implicados”. Y señaló que en el futuro podría convertirse en una agencia regional: “Chile y el Uruguay han manifestado su interés en sumarse a este nuevo mecanismo”.

En aquel entonces, los observadores occidentales destacaron, sobre todo, el valor de la ABACC como parte del proceso que permitiría someter a América Latina al régimen de salvaguardias totales. Creo que esa visión era, y quizás sigue siendo, corta de miras. Las presentaciones que acabamos de escuchar nos aclaran por qué ese podría ser el caso.

En mi opinión, no podemos sobrestimar la importancia, por ejemplo, de la voluntad política que existía detrás del concepto de “vigilancia mutua entre vecinos”, al que se refirió el Sr. Marzo. También es posible que la ABACC proporcionara a ambos países las razones de seguridad necesarias para permitir la entrada en vigor del Tratado de Tlatelolco.

Cabe señalar que la Argentina y el Brasil abandonaron las condiciones para la entrada en vigor del Tratado solo después de que la ABACC comenzara a funcionar. Quizás, desde el punto de vista de la inspección regional, esto señale el camino para definir los futuros instrumentos que estamos estudiando, como los relacionados con la creación de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio.

Pero me estoy adelantando un poco. Personalmente, amplíé mis conocimientos sobre la ABACC a finales del decenio de 2010, cuando participé en una serie de consultas sobre la verificación multilateral del desarme. Representantes de la Agencia participaron en algunos de los talleres que celebramos en Río de Janeiro y Buenos Aires, e hicieron valiosos aportes. Debo reconocer que cuando uno visita los dos países y escucha estas experiencias es cuando realmente empieza a comprender cuán importante ha sido este instrumento tanto para la Argentina como para el Brasil. Y creo que este contexto nacional y regional merece, por sí mismo, ser celebrado y recordado.

Como hemos escuchado, la Agencia surgió a finales del decenio de 1970 y principios del decenio de 1980, y cabe decir que aún existe un debate entre los historiadores en torno a cómo surgió exactamente esta idea. Hay versiones de que fue difundida por los norteamericanos cuando un destacado senador de los Estados Unidos visitó la región a finales de los años setenta.

¿Empezó, de hecho, con una conversación entre predecesores no democráticos de ambos países, o fue el resultado de la propia democratización de los dos países?

Tendemos a considerar la historia de la ABACC como una victoria de la democracia, y quizás sea ese el elemento importante. Tal vez la cuestión fundamental no sea por qué se creó, sino cómo se creó. En mi opinión, la ABACC refleja, sin lugar a dudas, el triunfo de las relaciones amistosas y pacíficas en América Latina. Aunque la génesis de esta estructura probablemente se remonte al decenio de 1970, está relacionada con una asociación que floreció después de la democratización de ambos países. El Sr. Marzo ha proporcionado algunas cifras muy precisas en lo que se refiere, entre otras cosas, a las relaciones comerciales.

Es evidente que el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) consolidó y desarrolló estos vínculos económicos, mientras que la ABACC fortaleció los vínculos estratégicos. Y dado que la ABACC precedió al MERCOSUR, algunos sostendrán, quizás no sin razón, que la primera contribuyó a la creación del segundo.

Desde entonces, la Argentina y el Brasil han mantenido tradicionalmente una relación muy sólida. Durante los últimos años, ha sido tan sólida como siempre a pesar de los altibajos.

Una vez más, creo que es importante reconocer el papel que ha desempeñado la ABACC en este sentido. Y este es, tal vez, el beneficio más significativo que ha aportado este mecanismo. Mantuvo a dos rivales potenciales —quizá en la literatura se haya exagerado esta rivalidad, pero eran realmente dos rivales potenciales— en sintonía y, al igual que la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, formó parte de un rompecabezas que mantuvo al continente relativamente seguro y en la senda de la prosperidad.

Pero la ABACC también tiene, diría yo, una importancia global. Ahora hemos entrado en el septuagésimo sexto año de la era atómica. Y solo han pasado 82 años desde que Lisa Meitner descubrió la teoría de la fisión nuclear.

Desde entonces, como sabemos, nueve Estados han cruzado el umbral y se han dotado de armas nucleares. Muchos otros países, incluyendo ciertamente la Argentina y el Brasil, podrían haberse unido a las filas de esos nueve.

Incluso hasta principios del decenio de 1990, la adhesión a un pacto de no proliferación no era un resultado inevitable. Hoy nos parece que sí, pero en aquel entonces realmente no lo era. Es fácil olvidar que la Agencia se creó un año antes de que China y Francia se adhieran al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), algo que hoy damos por sentado.

Durante ese tiempo, como hemos escuchado, la Agencia sometió a salvaguardias dos ciclos del combustible avanzado. Eso, en sí mismo, fue un logro notable. Ahora la organización entra en su tercera década, dejando atrás su juventud. Está ingresando en una nueva etapa, la de la madurez y, yo diría, en una era de nuevas oportunidades.

Hoy atravesamos tiempos difíciles. Recientemente, se ha cumplido un año desde que comenzó la pandemia y la pérdida de vidas en ese período ha sido abrumadora. Es demasiado pronto para estimar cuántos medios de subsistencia se habrán destruido una vez que el virus haya sido controlado, pero es probable que los daños también sean considerables. Sin

embargo, a pesar de estos tiempos oscuros, todavía hay cosas que anhelar y celebrar. Y parece que cuando lo hacemos nuestras alegrías adquieren un poco más de brillo.

Hay muchos motivos para alegrarse en lo que respecta a la Agencia y, por lo tanto, quizá sea apropiado que esta organización, con su presupuesto relativamente pequeño y su tamaño modesto, celebre su aniversario de perlas en este período de pandemia. Porque sigo pensando que vendrán días mejores.

Recordemos que en 2012, la Agencia y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM), autoridad regional encargada de aplicar las salvaguardias aquí en Europa, participaron en un proyecto de cooperación para reforzar las capacidades en materia de salvaguardias transfiriendo a la Agencia dos tecnologías pertenecientes al Centro Común de Investigación de la Unión Europea. Sé, por experiencia propia, que se ha reconocido el valor de esta cooperación, y espero que continúe. De hacerlo, entonces debería incrementarse, porque no hay motivo para que los dos sistemas regionales de salvaguardias del mundo no colaboren entre sí. Creo que se trata de un puente natural entre las comunidades nucleares de Europa y América del Sur. Y este puente debería consolidarse. Debemos trabajar para reforzar estos lazos.

Por otra parte, y hago esta sugerencia de buena fe y sin intención de ofender a mi amable anfitrión, creo, quizás ingenuamente, que es hora de que la Argentina y el Brasil actualicen su acuerdo de alguna manera. Sé que ambos países han insistido en una referencia implícita a la Agencia como una alternativa temporal al protocolo adicional al acuerdo de salvaguardias amplias, y espero que este tema se plantee nuevamente en la próxima Conferencia de Examen del TNP.

Aunque considero que esto es bastante razonable, creo que la Argentina y el Brasil pueden alcanzar mayores logros de manera conjunta y en consulta con el Organismo Internacional de Energía Atómica. Si la ABACC pudiera trabajar para acercar sus mecanismos de salvaguardias al protocolo adicional, sería un gesto significativo de buena voluntad. No necesita adoptar el protocolo, pero debe actualizar sus propios procedimientos mientras avanza hacia la adopción final del protocolo adicional, que se establece como el objetivo último. Este esfuerzo sería muy bien recibido en Occidente y propiciaría un clima favorable, por ejemplo, en la próxima Conferencia de Examen del TNP y con posterioridad a ella.

Por último, creo que la ABACC debería constituir el núcleo de un nuevo espacio de cooperación con América Latina. Como Director de Investigación de la European Leadership Network, obviamente tengo cierta preferencia por el área de cooperación entre Europa y América Latina. Pero, por supuesto, también podría convertirse en el núcleo y el epicentro de la cooperación entre América Latina y Asia. Como dije, llegué a América Latina en el marco de un proyecto para explorar la posibilidad de crear centros de investigación y desarrollo para la verificación del desarme.

Fue en ese contexto que viajé a la Argentina y al Brasil y mantuve conversaciones con representantes de ambos países y también de la ABACC. Tengo la firme convicción de que en la ABACC existe un gran bagaje de conocimientos y, sin duda, un importante caudal intelectual. Y me gustaría —de hecho, me encantaría— que ambos se revalorizaran y aplicaran a los desafíos que nuestra propia comunidad nuclear enfrente en el futuro.

Dicho esto, y espero no haber sobrepasado los 15 minutos que se me han asignado, quisiera concluir deseándole un feliz cumpleaños a la ABACC por el 30º aniversario que celebrará a inicios del verano. Gracias, señor Presidente, por haberme dado la palabra.

El Presidente (*habla en inglés*): Muchas gracias al Sr. Persbo por su testimonio y su análisis de la labor de la Agencia Brasileño-Argentina y de su pertinencia para mejorar la seguridad nacional, regional e internacional en lo que respecta a las actividades nucleares.

A continuación, daré la palabra a todas las delegaciones que deseen intervenir sobre este tema. Me complace ceder la palabra al Embajador del Pakistán.

Sr. Chaudhary (Pakistán) (*habla en inglés*): Muchas gracias por darme la palabra, pero no soy el Embajador; sea como fuere, hemos escuchado con mucha atención estas

presentaciones tan útiles, y me gustaría agradecer a los panelistas por haber compartido esta valiosa e importante información sobre este eficaz mecanismo argentino-brasileño.

En realidad, tengo una pequeña, pero aun así importante, pregunta, concretamente con respecto a la contabilidad y verificación del material fisible, que, por supuesto, están asociadas a un ingente flujo de información entre las autoridades competentes. El intercambio de información es quizás, por definición, una cuestión muy compleja y desafiante, pero, como ha quedado reflejado a través de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, la Argentina y el Brasil han logrado gestionar y afrontar este asunto durante más de tres décadas.

Por lo tanto, estaría muy agradecido a los panelistas si pudieran compartir sus experiencias relativas al intercambio de información, específicamente con respecto a la contabilidad y verificación del material fisible. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Muchas gracias al delegado del Pakistán por su interés. Cedo ahora la palabra al Secretario brasileño o a la Secretaria argentina. Sra. Maceiras, tiene la palabra.

Sra. Maceiras (Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares): Bueno, para contestar al delegado, primero debemos recordar lo que siempre decimos, que la ABACC es el resultado de un proceso de construcción de confianza mutua. Técnicamente hablando eso significa que previo a la formación de la ABACC hubo un conocimiento de los planes nucleares y hubo también negociaciones de cuál era la información que se iba a compartir, cómo se iba a compartir y cómo se iba a verificar.

El acuerdo bilateral firmado por el Brasil y la Argentina en 1991 fue el producto final de esas conversaciones. Y el acuerdo es muy claro en cuanto a la información sobre las instalaciones y el material nuclear que ambos países tienen que suministrarle a la ABACC y mantenerla al día mes a mes, y cuáles son los canales por los cuales esa información le llega a la ABACC y cómo después la ABACC envía esa información al OIEA.

Por lo tanto, la forma en que llega la información es muy parecida a cualquier acuerdo de salvaguardias amplias: información sobre las instalaciones, un listado de las mismas, sus diseños y objetivos; la cantidad de material nuclear, enumerado por forma física y por forma química; y un sistema de registro de informes para mantener ese inventario mensualmente al día.

El acuerdo indica claramente la información que debe proporcionarse. No es que la ABACC mensualmente pide esa información o se le ocurre pedir otra información diferente. En caso de que haya una anomalía o algo que aclarar, como dijo el Dr. Marzo, la ABACC puede, por supuesto, requerir un poco más de información del Estado parte en el cual se produjo la dificultad. Pero normalmente el acuerdo es muy muy claro en cuanto a la información y los canales correspondientes. La ABACC no solicita más información a los países de la necesaria para aplicar el acuerdo bilateral. No sé si el Dr. Marco Marzo quiere agregar algo más.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, señora Maceiras. Cedo la palabra al Sr. Marzo.

Sr. Marzo (Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares) (*habla en inglés*): Creo que la respuesta de la Sra. Maceiras fue muy clara. El representante del Pakistán formuló una pregunta sobre la verificación. Permítame decirle que durante las inspecciones, nuestros inspectores verifican el material declarado. Primero, auditan los registros, los comparan con los informes que el Estado ha enviado a la Agencia; luego, como ya he explicado, verifican el material nuclear para identificar defectos groseros y parciales, y errores de sesgo, utilizando instrumentos no destructivos y análisis de laboratorio. Aplicamos medidas de contención y vigilancia para asegurar la continuidad de la información. Creo que esto responde a su pregunta. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, Sr. Marzo. Cedo ahora la palabra al Embajador de Egipto.

Sr. Gamaleldin (Egipto) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar dándole las gracias a usted y a su equipo por haber convocado esta sesión, y agradecer a los

panelistas, la Sra. Maceiras y el Sr. Marzo, de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, así como al Sr. Persbo, de la European Leadership Network, sus presentaciones tan perspicaces e inspiradoras.

Quisiera felicitar al Brasil y la Argentina por el 30° aniversario de la creación de la Agencia y hacer algunas observaciones. La existencia misma de la Agencia Brasileño-Argentina es una prueba de que, incluso en tiempos de desconfianza e incertidumbre, se pueden tender puentes, superar obstáculos y obtener excelentes resultados, siempre que las partes interesadas demuestren la voluntad política necesaria.

También prueba, sin lugar a dudas, que la paz y la seguridad internacionales no se logran ni se lograrán mediante políticas de disuasión y carreras armamentistas. Los esfuerzos en materia de desarme y control de armamentos, especialmente en lo que respecta a las armas de destrucción masiva, no deberían estar supeditados a la consecución de unas condiciones políticas y de seguridad ideales.

Egipto cree firmemente que la creación de zonas libres de armas nucleares constituye uno de los pasos más importantes hacia el establecimiento de un mundo libre de armas nucleares. Esto es fundamental para el avance progresivo del desarme nuclear, la prevención de la proliferación de las armas nucleares y la promoción de la paz y la seguridad regionales y mundiales.

Los ejemplos vivos del Tratado de Tlatelolco y de la Agencia Brasileño-Argentina demuestran que estas iniciativas pueden y deben reproducirse en otras regiones. En los últimos años, Oriente Medio ha sido testigo de acontecimientos de creciente gravedad tanto en términos de seguridad como en relación con su situación política. Ello exige que todos los Estados de la región y del mundo enfrenten, de manera conjunta, con urgencia y determinación estos desafíos y las amenazas que representan para la seguridad regional e internacional.

La creación de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva en Oriente Medio sigue siendo la máxima prioridad en la lista de medidas que deben adoptarse para preservar la seguridad de la región y proteger a sus pueblos.

Egipto permanece a la vanguardia de los Estados que abogan por la consecución de este objetivo, y está trabajando de forma concreta para lograrlo basándose en su convicción de que el camino hacia la paz y la seguridad en Oriente Medio no debe cimentarse en el concepto de seguridad selectiva, sino en el de seguridad colectiva. Este enfoque conceptual será igualmente beneficioso para todos los Estados de la región.

La cuestión de la creación de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio ha ido ocupando progresiva y justificadamente un lugar destacado en todos los foros de desarme, y especialmente en las Conferencias de Examen del Tratado sobre la No Proliferación. Considerando el vínculo indisoluble entre la prórroga indefinida del Tratado en 1995 y la resolución relativa a Oriente Medio destinada a superar el estancamiento que persiste desde hace décadas, Egipto apoyó los esfuerzos del Grupo de los Estados Árabes, que presentó una resolución a la Asamblea General en la que instaba al Secretario General de las Naciones Unidas a convocar una conferencia para crear una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva en Oriente Medio. En 2019 se convocó con éxito el primer período de sesiones de la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva. Las deliberaciones de los Estados participantes confirmaron su compromiso serio y sincero de trabajar en pos del objetivo de la Conferencia y de la creación de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio.

Los Estados participantes en la Conferencia emitieron una declaración política en la que reafirmaron su apoyo inquebrantable a este proceso y reiteraron su disposición a trabajar con todos los Estados invitados a participar en su próximo período de sesiones. Durante el intervalo entre los períodos de sesiones, los Estados participantes en la Conferencia organizaron dos talleres, en julio de 2020 y febrero de 2021, para debatir las diferentes experiencias aprendidas en otras zonas libres de armas nucleares y las enseñanzas que pueden extraerse a partir de instrumentos como el Tratado de Pelindaba y el Tratado de Tlatelolco, entre otros. En los debates se hizo referencia a éxitos como el de la Agencia Brasileño-

Argentina y al modo en que tales mecanismos podrían resultar útiles en el contexto de Oriente Medio.

Egipto cree que este proceso basado en el consenso podría contribuir significativamente a reforzar el régimen internacional de desarme nuclear y acelerar la consecución de un mundo libre de armas nucleares. Esperamos que la comunidad internacional apoye este proceso, mientras sus participantes se preparan para celebrar su segundo período de sesiones en noviembre de 2021. Esperamos también que nuestro debate de hoy y el ejemplo de la Agencia Brasileño-Argentina inspiren a los Estados de la región de Oriente Medio a seguir pasos similares. Gracias nuevamente, señor Presidente, por haberme dado la oportunidad de debatir hoy este importante tema.

El Presidente (*habla en inglés*): Muchas gracias, Embajador, por sus atentas y amables reflexiones sobre la importancia internacional de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares para mejorar la seguridad internacional, nacional y regional en lo que respecta a las actividades nucleares. Cedo ahora la palabra al delegado de Italia.

Sr. Francese (Italia): Muchas gracias, señor Presidente. Quisiera empezar esta declaración felicitando a la Agencia ABACC por su 30º aniversario y a los países hermanos de la Argentina y el Brasil por este importante éxito. Si usted me lo permite, señor Presidente, me gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecerle a usted y a su equipo no solo por el esfuerzo que están haciendo por construir un consenso en torno a la propuesta de decisión sobre el trabajo de la Conferencia, sino también por estas iniciativas y por haber organizado una discusión tan interesante que, en opinión de mi delegación, puede aportar una contribución concreta al trabajo de esta Conferencia.

Creo que mis dos preguntas van dirigidas a la Sra. Maceiras, pero, evidentemente, estaremos agradecidos si los demás panelistas, a los cuales va mi agradecimiento, quisieran también expresar su opinión sobre los temas que voy a mencionar.

El primero tiene que ver con la colaboración entre la ABACC y otros países de la región latinoamericana, dado que me interesaría entender un poco mejor cuáles han sido, a lo largo de estos 30 años, los contactos con otros países de la región, sobre todo a partir y en el marco de la colaboración entre la ABACC y el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), establecida, si he entendido bien, en 1993. En particular, quisiera saber si algún país de la región se ha acercado para proponer alguna colaboración técnica o quizás ampliar la membresía de la ABACC; se ha hecho referencia al caso del Uruguay y Chile, y me interesaría conocer un poco más cuáles fueron las experiencias en este sentido.

En segundo lugar, se ha mencionado cómo la ABACC ha sido el resultado de un proceso para la construcción de la confianza y al mismo tiempo también un instrumento para contribuir a este proceso de transparencia y confianza. Me interesaría conocer la opinión de los panelistas sobre cuál sería el primer consejo, la primera recomendación de orden técnico o institucional, para otros países o regiones donde estos procesos todavía se deben desarrollar. Evidentemente las inspecciones y verificaciones son el último paso, el más importante, pero quizás existan también medidas que se pueden adoptar a nivel técnico para contribuir a fortalecer ese tipo de proceso. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente: Le agradezco al distinguido delegado de Italia por las gentiles palabras dirigidas a esta Presidencia y también por el interés manifestado en las actividades de la ABACC. Cedo ahora la palabra a la Dra. Maceiras para escuchar su respuesta.

Sra. Maceiras (Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares): Muchas gracias, señor Presidente. Gracias a las delegaciones por las felicitaciones a la ABACC. Con respecto al primer punto, la ABACC es un organismo binacional entre la Argentina y el Brasil y su ampliación a otros países latinoamericanos tiene que ser también fruto de una gestión política. Como Secretaría, nosotros no podemos hacernos cargo de esa gestión política, que corresponde a la Comisión y los países.

Por supuesto que si la ABACC incluyera a otros países, si ampliara su objetivo, como en algún momento se habló, la Secretaría implementaría esas ampliaciones. Tiene la capacidad técnica para apoyar a la Comisión. Pero la Secretaría es un órgano técnico, por lo

que cualquier medida política debe ser tomada por los países a través de la Comisión de la ABACC o de otros órganos.

Con respecto a la cooperación, la ABACC coopera más con las organizaciones técnicas que con los países. Sí coopera, en particular, con los dos países constituyentes, la Argentina y el Brasil. En cuanto al OPANAL, ha elaborado periódicamente informes y, digamos, aproximaciones que esperamos que en el futuro sean mucho más profundas. Con respecto a los otros países de Latinoamérica, dado que no tienen acceso a la información de la ABACC, la cooperación resulta un poco más problemática.

Y en cuanto a la pregunta sobre el asesoramiento técnico, como ha explicado el Dr. Marco Marzo, antes de llegar al acuerdo bilateral hubo consultas técnicas, visitas a instalaciones, intercambio de información entre científicos, y congresos. Entonces, una manera de promover la transparencia en torno a los planes nucleares es empezar tal vez brindando acceso a algunas instalaciones sensibles, organizando congresos, celebrando reuniones entre tecnólogos y científicos, para poder decidir qué incluir en el sistema de control y cómo controlarlo. No sé si el Dr. Marco Marzo quiere decir algo más sobre este tema.

El Presidente: Si lo desea, señor Marzo, tiene la palabra.

Sr. Marzo (Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Según mi experiencia —y he tenido el privilegio de participar en el proceso de acercamiento entre ambos países desde 1987, como representante del Brasil—, a menudo, si no siempre, pensamos en grande. Pero no hace falta comenzar con acuerdos y convenios muy ambiciosos.

Muchas veces subestimamos medidas de fomento de la confianza que son realmente eficaces, como el hecho de reunir a técnicos o científicos de diferentes países —como dijo la Sra. Maceiras— o de organizar conferencias, congresos y visitas técnicas. Creo que es una forma de comenzar a establecer mejores relaciones, pero, por supuesto, en el fondo siempre dependerá de la voluntad política, de la existencia de una decisión política de cooperar.

Es muy importante y pertinente involucrar en este proceso no solo a políticos o diplomáticos, sino también a la comunidad científica y técnica. Yo diría que en la Argentina y el Brasil, fueron los técnicos quienes participaron en primer lugar en este tipo de acercamiento. No debemos menospreciar este factor tan importante para el desarrollo de este proceso. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Muchas gracias, Sr. Marzo. Me pregunto si el Sr. Persbo desea añadir algún comentario sobre este asunto.

Sr. Persbo (European Leadership Network) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Compartiendo y reforzando lo dicho por la Sra. Maceiras y el Sr. Marzo sobre la importancia de los intercambios técnicos, y para responder a la pregunta de mi amigo y delegado italiano, creo que, al examinar las cuestiones técnicas e institucionales, existe la tentación de creer que la respuesta está, de alguna manera, establecida en la literatura y que estudiando los diversos regímenes de verificación y salvaguardias obtendremos una suerte de receta que podría aplicarse en otros lugares.

No es tan sencillo. En muchos casos, habría que empezar de abajo hacia arriba. Como ya se mencionó, la cooperación entre la Argentina y el Brasil comenzó con un intercambio científico. Desde esta perspectiva, es muy alentador que la comunidad internacional en su conjunto haya comenzado a implicarse más en la interacción científica, considerando cuestiones más amplias en materia de verificación del desarme nuclear. Y quisiera enfatizar el hecho de que tanto la Argentina como el Brasil han contribuido con gran eficacia a los trabajos de un Grupo de Expertos Gubernamentales de las Naciones Unidas, en el que destacaron la experiencia científica adquirida, principalmente, a través de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares. Espero que esta labor continúe.

También quiero destacar el trabajo del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) en Ginebra, que está llevando a cabo —y me dirijo principalmente a nuestro amigo de Egipto— un proyecto sobre los aspectos relativos a la

verificación para una posible zona libre de armas de destrucción masiva. Pero no creo que el papel de la Agencia Brasileño-Argentina haya sido analizado en detalle, y quizás eso sea algo que nuestros amigos y colegas del UNIDIR deberían hacer en futuros proyectos. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Muchas gracias, Sr. Persbo. Cedo ahora la palabra al delegado de Sudáfrica.

Sr. September (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, por darme la palabra. Permítame comenzar dándole las gracias por su excelente presentación sobre esta iniciativa.

Esta es una clara demostración de que cuando hay voluntad política siempre hay un modo de hacer las cosas.

Ahora bien, cuando Sudáfrica renunció a la posesión de armas nucleares, solicitó, desde el comienzo, la participación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que estuvo a cargo de la supervisión del proceso. Sudáfrica comprendió que el aspecto más importante de este proceso sería asegurar su credibilidad.

El OIEA también confirmó la finalización de las actividades de desmantelamiento. Como he dicho, el elemento esencial del desmantelamiento es la fase decisiva de la verificación.

El último panelista se refirió al papel que la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares puede desempeñar en la verificación del desarme nuclear; pero, lamentablemente, él no es parte de esa Agencia y, por lo tanto, me gustaría escuchar a los dos principales panelistas que sí lo son. ¿Qué papel consideran que la Agencia podría desempeñar en la verificación del desarme nuclear? Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al delegado de Sudáfrica y cedo ahora la palabra a la Sra. Maceiras.

Sra. Maceiras (Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares): La ABACC es una agencia cuyo mandato claramente no es el desarme. Gestiona un acuerdo de salvaguardias amplio, y su objetivo y misión se enmarcan en el ámbito de la no proliferación. Aunque parezca que la misión de la ABACC no tiene tanto que aportar al desarme, el proceso de creación de la Agencia, cómo llegamos a ser, puede considerarse que sí lo hace. Por supuesto, si en algún momento ambos países consideraran oportuno, en determinadas circunstancias, que la Agencia aplique las amplias capacidades técnicas de verificación, que le han otorgado ambos países, para intervenir directamente en el ámbito del desarme, la Agencia lo haría.

Pero creo que, como dijo Andreas, la ABACC no es una receta; es parte de un proceso, un proceso que podría ser inspirador y replicarse en otras regiones. Creo que ese es el mayor aporte. No sé si Marco o Andreas desean añadir algo.

El Presidente (*habla en inglés*): Sr. Marzo, tiene usted la palabra.

Sr. Marzo (Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Creo que la respuesta de la Sra. Maceiras es totalmente acertada. Corresponde a ambos países tomar las decisiones políticas a través de la Comisión de la Agencia. De todos modos, me gustaría destacar que la Agencia dispone de las capacidades, los equipos y las herramientas necesarias para verificar el material nuclear, independientemente de si ha sido declarado, producido o proviene de armas desmanteladas.

También me gustaría enfatizar que, a lo largo de estos 30 años, la Agencia ha adquirido una experiencia considerable en las operaciones de salvaguardias y, al mismo tiempo, en la protección de la información tecnológica, comercial e industrial sensible proporcionada, en particular, por las instalaciones nucleares.

En el caso del desarme, un ámbito en el que algunas informaciones son muy delicadas en lo que respecta a la proliferación, la Agencia tiene experiencia en la realización de las mediciones y en la protección de la información. Disponemos de las capacidades requeridas.

Como dijo la Sra. Maceiras, corresponde a ambos países decidir poner estas capacidades al servicio de otros tipos de programas. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Muchas gracias. No hay más oradores inscritos en mi lista. Me gustaría saber si alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra sobre este tema. No parece ser el caso. Agradezco a todas las delegaciones por haber participado y escuchado las exposiciones de las autoridades brasileñas y argentinas y del experto técnico que nos han acompañado hoy aquí.

(*continúa en español*)

Doy ahora la palabra al Embajador Federico Villegas de la Argentina para sus observaciones finales sobre la parte sustantiva de nuestra reunión.

Sr. Villegas (Argentina): Señor Presidente, en primer lugar deseo felicitarlo por la sesión de hoy y también agradecer las diversas felicitaciones que la Argentina y el Brasil, el Brasil y la Argentina hemos recibido por esta excelente experiencia de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC). Es una satisfacción para la Argentina organizar conjuntamente con el Brasil, durante su Presidencia, este importante foro en conmemoración de los 30 años de existencia de la Agencia. En efecto, el 18 de julio de 1991 y como corolario de un acercamiento estratégico y un proceso de construcción de confianza que comenzó a gestarse al más alto nivel político tras la recuperación de la democracia en ambos países, la Argentina y el Brasil suscribieron en Guadalajara el acuerdo para el uso exclusivamente pacífico de la energía nuclear que dio origen a nuestra ABACC.

Se trató de un hito en la historia de la relación bilateral y a nivel regional, con la creación de una institución binacional de salvaguardias única en el mundo y que, a su vez, permitió consolidar la idea de una América Latina libre de armas nucleares. Para mi país la ABACC es sinónimo de integración con el Brasil y de construcción de confianza en un área sensible y estratégica, en la que contamos con un camino recorrido de más de 70 años desde la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

La Argentina pondera el sistema de salvaguardias que administra el Organismo Internacional de Energía Atómica como eje de los compromisos de no proliferación plasmados en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. En este sentido, en lo que hace a la no proliferación y al potencial uso no pacífico de materiales nucleares, la verificación es esencial. En esta línea, la labor desarrollada en el ámbito de las salvaguardias por la ABACC, como mecanismo innovador en materia de inspecciones recíprocas a instalaciones nucleares de ambos países en estrecha colaboración con el OIEA, constituye un elemento central de la política argentina en materia nuclear.

Como organismo de no proliferación nuclear, y más específicamente a través de la administración y aplicación del Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, la ABACC otorga garantías concretas a la comunidad internacional acerca de la naturaleza exclusivamente pacífica de los programas nucleares de ambos países. Integran la ABACC un equipo de inspectores de ambas nacionalidades altamente calificados que trabajan en forma conjunta con el OIEA. Es importante destacar que la Argentina y el Brasil se encuentran entre los países que más cantidad de inspecciones reciben en su territorio, y en 2020, aun en el contexto de la pandemia de COVID-19, no se vieron afectadas.

En estos tiempos especialmente desafiantes que nos toca atravesar a raíz de la pandemia, tanto ambos Gobiernos como la Secretaría de la ABACC y el OIEA, mantuvieron intacta su posición de compromiso con los usos pacíficos de la energía nuclear y la no proliferación. A través de un arduo trabajo de articulación entre todas las agencias del Estado involucradas, tanto en la Argentina como en el Brasil, pudieron concretarse las inspecciones en cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos en materia de salvaguardias. Sin lugar a dudas ello demuestra, una vez más, la fortaleza de la ABACC frente a la comunidad internacional.

Este aniversario nos enorgullece porque es el resultado de una política nuclear común de la Argentina y el Brasil, que dio lugar a una sólida institución que es modelo en el mundo. Asimismo, nos enorgullece contar hoy, en su conducción, con la Licenciada Elena Maceiras, profesional de destacada trayectoria en el sector nuclear argentino y primera mujer en ocupar

la posición de Secretaria en la ABACC, lo que demuestra el compromiso de la Agencia con la perspectiva de género con miras a continuar trabajando para que más mujeres puedan cumplir dicha función en el futuro.

Finalmente, deseo enfatizar que la ABACC es el resultado de los compromisos y voluntad política asumidos por ambos países en el ámbito nuclear y, asimismo, su creación sentó las bases para una cooperación mucho más amplia en las relaciones entre el Brasil y la Argentina, transformándonos en socios estratégicos.

Actuando en un área sensible como la del régimen internacional de no proliferación de las armas nucleares y constituyendo un ejemplo a nivel regional e internacional a través de la aplicación de salvaguardias, la ABACC es un importante activo diplomático en nuestras relaciones con el mundo que ambos países estamos comprometidos a consolidar. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Muchas gracias, Embajador Villegas.

Vuelvo a dar las gracias a nuestros tres panelistas por las presentaciones del día. Creo que con esto concluye nuestra labor de esta tarde.

La secretaría se pondrá en contacto con las delegaciones para informarles sobre los preparativos logísticos de nuestra próxima sesión plenaria. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.